

INFORMACIÓN DE PAGO DIVIDENDO OPTATIVO

Santiago, 25 de enero de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en sesión extraordinaria de directorio de la administradora Ameris Capital Administradora General de Fondos, para Fondo de Inversión Ameris Deuda Directa (nemotécnicos CFIAMDDA-E, CFIAMDDC-E, CFIAMDDI-E y CFIAMDDX-E), celebrada el día 21 de enero de 2021, se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo al beneficio neto percibido estimado del ejercicio 2020, ascendente a la cantidad de \$413.968.817.-

Este dividendo se pagará a contar del día martes 02 de febrero de 2021, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Adicionalmente y en virtud de lo dispuesto en el número 5.5 del Título IX del Reglamento Interno del Fondo, se ofrece a los aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sea efectuado en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente, el plazo para recibir esta instrucción es hasta el día 26 de enero de 2021. Hacemos presente que, de conformidad con lo dispuesto en la referida sección del Reglamento Interno, en caso de que un aportante no manifieste su voluntad de recibir el pago de los dividendos de la manera antes propuesta, los dividendos se le pagarán en dinero efectivo.

Fecha cierre : 27 de enero de 2021

Fecha límite para ejercer derecho : 26 de enero de 2021 hasta las 12:00 horas

Fecha de pago : A partir del 02 de febrero de 2021

Los Aportantes deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando la modalidad de pago en la que desean recibir el pago del dividendo.

Atentamente,

LarrainVial